

*Políticas, Planes, Programas y Proyectos*

*Vigilancia, Diagnóstico y Monitoreo*

*Investigación, Evaluación y Sistematización*

*Capacitación y Educación*

*Buenas Prácticas e intercambios*

*Organización Social*

*Redes y Asocios*

Evaluación Externa del Proyecto “Desarrollo de una estrategia local concertada en servicios de salud y educación para la prevención del embarazo adolescente como consecuencia de la violencia sexual promoviendo los DDSSRR de los jóvenes y adolescentes en el departamento de Usulután, El Salvador”



**Dr. Edgardo Adolfo Platero Alvarado, M.S.P.**  
**Especialista en Evaluación de Proyectos de**  
**Protección Social y de Desarrollo en Niñez**  
**y Adolescencia**

Oficina: (503) 2270-8621.

Móvil (503) 7786-3826.

E-mail: [eplatero@outlook.com](mailto:eplatero@outlook.com)

**INFORME FINAL**  
**DE EVALUACION**

**El Salvador, 14 de agosto de**  
**2020**



## Resumen ejecutivo

La evaluación se centra en las intervenciones relevantes, los resultados esperados (Output) y los efectos (Outcome) del Proyecto “Desarrollo de una estrategia local concertada en servicios de salud y educación para la prevención del embarazo adolescente como consecuencia de la violencia sexual promoviendo los DDSSRR de los jóvenes y adolescentes en el departamento de Usulután, El Salvador”. Los criterios de evaluación utilizados fueron: Pertinencia, Alineación, Eficiencia, Eficacia, Impacto, Sostenibilidad y Gestión.

La Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana proporcionó el enfoque y los procesos a desarrollar en la evaluación externa, para que este fuese inclusiva y participativa, orientado hacia el aprendizaje y que reforzara los instrumentos de socialización y comunicación de resultados.

La Evaluación llegó a concluir que hasta al cierre **la ejecución global del Proyecto ha sido Muy Satisfactoria (93%) en términos de la ejecución de actividades y la obtención de sus resultados estratégicos para alcanzar los efectos**, a saber: tener una red organizada de atención en SSR, un protocolo de información y orientación en SSR incluyente en Centros de Educación Secundaria; y la implementación de acciones intersectoriales para la prevención, detección precoz y vigilancia del embarazo adolescente y la lucha contra la violencia sexual.

Entre las **conclusiones** relevantes de la evaluación se menciona que el Proyecto responde al déficit de acceso y cobertura universal de servicios de salud sexual y reproductiva.

**La pertinencia del Proyecto ha sido Muy Satisfactoria (98%)** ya que garantizó el derecho de la población de adolescentes y jóvenes, respondió a las prioridades y objetivos establecidos en la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes 2017-2027; y es pertinente a las necesidades y preocupaciones de los Garantes de Derecho.

**La alineación del Proyecto ha sido Muy Satisfactorio (98%)**, debido a que se ajusta a las prioridades y políticas nacionales del Estado Salvadoreño, a los tratados internacionales y Leyes de la República, al mandato y las políticas de la Generalitat Valenciana, a la finalidad de Farmacéuticos Mundi y al marco de la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 relacionados con salud, educación e igualdad entre los géneros.

**En su eficiencia la ejecución del Proyecto ha sido Muy Satisfactorio (93%)** debido a la implementación progresiva y ordenada de las actividades del Proyecto, el respeto del cumplimiento del cronograma y los tiempos previstos, el acatamiento de los presupuestos establecidos y la optimización del uso de los recursos, la organización y articulación de los mecanismos de gestión interinstitucional, la división de los procesos de trabajo del personal y el control eficaz de la ejecución programática y financiera del Proyecto.

**La eficacia del Proyecto ha sido Muy Satisfactoria (94%)**, debido a que la lógica de intervención del Proyecto es coherente, las intervenciones del Proyecto son prácticas, adecuadas y suficientes para poder alcanzar el propósito, los indicadores de progreso dan pruebas suficientes de un avance positivo de la obtención de los resultados esperados y de la contribución hacia los objetivos.

**El impacto del Proyecto ha sido Muy Satisfactorio (92%),** debido a que se ha reducido la incidencia de embarazo en niñas y adolescentes, no se ha registrado casos de deserción escolar por embarazo, se han salvado vidas y restituidos derechos vulnerados, se han estructurado redes de apoyo social a nivel comunitario, se han establecido mecanismos de coordinación interinstitucional, se tiene acuerdos y consensos interinstitucionales para garantizar recursos, y se dinamizaron los Comité Locales de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

**La sostenibilidad es Satisfactoria (84%)** debido a que los resultados positivos, son suficientes para que niñas y adolescentes reclamen sus derechos de SSR, la capacidad instalada local es suficiente para extender el acceso y cobertura universal de servicios, los socios ejecutores garantes de derechos han integrado en las prácticas institucionales las actividades del Proyecto, existe voluntad y un alto nivel de compromiso de los garantes para continuar con las acciones del Proyecto, y los garantes institucionales involucrados en la gestión del Proyecto han asumido el compromiso de apoyar la planificación y gestión de las intervenciones.

**La gestión, según el Método de Diagnóstico Administrativo evidenció que el 99% de las funciones administrativas** (Dirección, Orientación a la Comunidad, Personal, Operaciones y Finanzas) de APROCSAL estuvieron apegadas a normas administrativas.

**Las principales lecciones aprendidas del Proyecto** son en que un diagnóstico realista de situación permite una clara relación entre problemas existentes y respuestas pertinentes, la selección del territorio de intervención del Proyecto con criterios objetivos garantiza el éxito de las intervenciones, considerar implicaciones de carácter operativo permite realizar anticipadamente las gestiones para evitar dificultades, la coordinación y el fomento de la participación de los garantes genera una mayor eficiencia, una relación de confianza entre las organizaciones garantes y APROCSAL requiere de acciones de incidencia oportunamente planificadas, realizar un diagnóstico participativo de necesidades de conocimientos permite tener un plan de formación de competencias pertinente, el desarrollo de un plan de formación de competencias requiere contar con infraestructura, equipo, mobiliario, material didáctico y recursos humanos adecuados y de calidad, titulares de derecho que participaron en la formación de competencias están más empoderados, la coordinación, la comunicación y el intercambio permanente de información permitió que los recursos y las actividades estuvieran debidamente alineados con la lógica del Proyecto, y sensibilizar y fortalecer capacidades en los garantes aseguran decisiones de inversión, y movilizar recursos técnico y operativos en apoyo a la sostenibilidad.

**A nivel de recomendaciones** se propone los siguientes: establecer acuerdos formales de colaboración entre APROCSAL y los garantes para su colaboración y participación en la sostenibilidad de los logros del Proyecto, diseñar e implementar un plan de abogacía e incidencia para que los garantes prioricen decisiones de inversión, continuar transfiriendo los recursos y la tecnología adquirida por el Proyecto a las instituciones socias, hacer un registro de la experiencia y del diseño de una estrategia publicitaria del modelo de intervención para darle amplia visibilidad al éxito del Proyecto y movilizar recursos, desarrollar una estrategia de gestión y movilización de asistencia técnica y financiera para asegurar la sostenibilidad, realizar un diagnóstico de inversión municipal en niñez y adolescencia en los Gobierno Municipales, priorizar la focalización de intervenciones en las familias, como activo externo, para el desarrollo positivo de adolescentes y jóvenes.